

SANTECHASIST S.A.

SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AUTORIZADO Y REPUESTOS.
PROYECTOS, INSTALACION, MANTENIMIENTO INDUSTRIAL y HOTELERO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA SOCIEDAD ANONIMA SANTECHASIST S.A., REALIZADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Quito D.M, al 30 de Marzo del dos mil dieciocho, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle General Miller OE3-261 y Roberto Posso, a las diez horas se reúnen los accionistas, Ingeniera VERONICA DEL CARMEN ÑACATO GUALLICHICO, titular de diecisiete (17) acciones de cincuenta dólares de los Estados Unidos cada una; y, el Ingeniero EDISON SANTOS ÑACATO GUALLICHICO titular de ochenta y tres (83) acciones de cincuenta dólares de los Estados Unidos cada una, las cuales se encuentran pagadas totalmente. Se encuentra representado en consecuencia el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía por la cual esta Junta tendrá el carácter de universal.

Preside la Junta la Ingeniera Verónica Ñacato, en calidad de Presidenta de la Compañía según nombramiento emitido el 22 de Marzo del 2017, cuya vigencia es de cinco años, documento con Número de Inscripción: 4540, del Libro de Nombramientos, con Número de Repertorio: 14048 del Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha de inscripción: 04 de Abril del 2017. También se encuentra presente en la Junta el Doctor Christian Salazar Contador de la empresa y la Licenciada Mónica Ganchala Tapia quien actúa como Secretaria Ad-hoc.

Inmediatamente la Presidenta propone como puntos del orden del día, los siguientes:

1. Aprobación de Balances correspondientes al año 2017.
2. Informe de la Pérdida del Ejercicio económico reportada en el año 2017.
3. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2017.

Todos se manifiestan conformes y en consecuencia se pasa a tratarlos inmediatamente.

1. El Dr. Christian Salazar como Contador de la empresa nos presenta y nos explica los Balances generados con las operaciones comerciales, realizadas en el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2017. Una vez analizados los balances correspondientes, se procede a su aprobación y firmas que legalizan dichos balances, para ser presentados ante los entes del Estado que los requieren.
2. En cuanto a la pérdida del ejercicio, que lamentablemente se ha reportado en éste periodo económico, el señor Contador pone a consideración de los socios este particular, y la recomendación de estructurar una política de gastos, inversiones y ahorro para un futuro inmediato en la empresa. Tema que será tratado en una nueva Junta de Socios.

SANTECHASIST S.A.

SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AUTORIZADO Y REPUESTOS.
PROYECTOS, INSTALACION, MANTENIMIENTO INDUSTRIAL y HOTELERO

3. Asimismo, previo el análisis respectivo, la junta declara conocido por unanimidad el informe presentado por el Comisario Principal del Lic. Miguel Guerrero, respecto al ejercicio económico 2017. La Junta ratifica en sus funciones al señor Comisario.

Sin más temas que tratar la Presidenta dispone que se redacte el acta respectiva y se proceda a su firma al 30 de marzo del 2018, para lo que concede un receso, hecho lo cual, se ordena además a la Secretaria Ad-hoc, que se de lectura de la presente acta y la firma por parte de los accionistas. Tratados los puntos del orden del día la Presidenta clausura la sesión disponiendo se archive esta Acta en el expediente de Juntas de la Compañía, autorizando a la Secretaria Ad-hoc se entreguen copias de esta Acta de Junta para cuando sea necesario.

Para conformidad de lo antes mencionado firman por triplicado los participantes de esta Junta.



Ing. Verónica Nacato Guallichico
ACCIONISTA/PRESIDENTA



Ing. Edison Nacato Guallichico
ACCIONISTA/GERENTE



Lcda. Mónica Ganchala Tapia
SECRETARIA AD-HOC